

1. Explica as características do sistema político deseñado por Cánovas na segunda restauración da monarquía borbónica utilizando na túa argumentación os datos dos documentos que xuntamos. Debes salientar:

1º. A funcionamento do pactismo e do encasillado nesa quenda dos partidos dinásticos.

2º. A importancia do clientelismo político para aplicar ese fraude electoral sistemático e as razóns da capacidade de influencia deses próceres e caciques locais.

3º. A evolución das correntes excluídas da quenda dinástica durante a Restauración, con especial referencia a influencia cultural e política do movemento rexeneracionista e á situación política específica de Galicia.

Docto 1: Promesas electorais de Juan Tutau y Verges aos electores da circunscrición de Barcelona en xaneiro de 1869.

Os electores que [...] como eu, queiran rebaixa-las contribucións, simplificando a complicada máquina da nosa administración [...] non queiran continuar deixando pechadas as portas aos estranxeiros que non profesen a relixión católica, impedindo á vez a entrada dos seus capitais e o concurso dos seus brazos e da súa intelixencia, tan necesarios para dar impulso á nosa atrasada industria [...] que todos sexamos iguais en dereitos e en deberes, que me voten. Os que só vexan no deputado un axente de negocios; os que queiran fiel e submisos ás súas esixencias, pronto sempre a xestionar no seu favor e os que queiran servirse del para obter empregos, estes que non me voten.

Docto. 2: Extraído do libro Oligarquía e caciquismo de Xaquín Costa (1902).

“Cada rexión e cada provincia estaba dominada por un particular irresponsable, deputado ou non, vulgarmente alcumado como cacique; sen a súa vontade ou beneplácito non se movía unha folla de papel, non se despachaba un expediente, nin se pronunciaba un fallo [...] nin se acometía unha obra; para el non había lei de quintas, nin de augas nin de caza [...] nin regulamentos da Garda Civil, nin Constitución política do Estado; Xulgados, Audiencias e Administración central eran un instrumento seu, nin máis nin menos que se fosen creados só para servilo. Non había que preguntar se tiñas razón, se a Lei estaba da túa parte, para saber como se fallaría un preito, como se resolvería o expediente, había que preguntar se lle era indiferente ao cacique, e polo tanto, se se mantiña neutral, ou se estaba convosco ou contra vós. Era declarado exento do servizo militar quen el quería que o fose [...] Facíase xustiza cando el tiña interese en que se fixese e resolvíase a sabendas contra lei cando non tiña razón aquel a quen el quería favorecer; encarcerábase a quen el tiña por ben, aínda que fose o máis inocente; a quen quería liberar do cárcere, liberábase, sacándoo sen fianza, aínda que se tratase dun criminal, impoñíanse multas se era a súa vontade que se impuxesen, houbese motivo ou non”.

Docto. 3. Afirmación de Práxedes Mateo Sagasta recollida en no libro Sindicalismo agrario y movimiento obrero, Cáceres, 1906-1924. do profesor Sánchez Marroyo (1979: pax. 4): "En los países poco ilustrados donde domina el proletariado, el sufragio universal pudo ser una vergüenza, un escandaloso mercado repugnante, pero en realidad nunca ha sido un peligro"

Docto. 4: O profesor Borja de Riquer i Permanyer valora a interpretación exculpatória do sistema político da Restauración ("A vueltas con la Restauración", *Revista de libros*, nº. 25, 1999, cita da pax. 9): "El sistema creado por Cánovas inició en España un proceso de normal apertura política que habría culminado en una auténtica democratización. Pero esa posibilidad fue truncada por una irresponsable impaciencia de los políticos e intelectuales de izquierdas y por las exigencias insolidarias de los nacionalistas catalanes"

Docto. 5 . Valoración de A. Rivera, sobre o mesmo sistema político (1998, "Orden social, reforma social, estado social" en S. Castillo e J.M<sup>a</sup>. Ortíz, coords., *Estado, protesta y movimientos sociales*, paxs. 7-8 e 15): "La consideración de la bondad de las intenciones de los gobernantes conservadores españoles encuentra un déficit serio: la incapacidad de estos dirigentes para conectar y representar a sus bases sociales y para conducirles hacia soluciones evolutivas y democráticas que impidiesen su inclinación final al autoritarismo [...] Defender que la presión de la población en sentido democratizador fue baja para exculpar a los gobernantes de la Restauración es colocarse en el mismo nivel de cinismo que les caracterizó a ellos".

Docto. 6 . Vicente RISCO describe o clientelismo político en "El problema político de Galicia" (1930). Citamos da *Obra completa*, Akal Ed., Madrid, 1981, pax. 196: "Galicia es gobernada por una vasta organización caciquil dispuesta y dirigida desde Madrid [...] Se han creado en Galicia dos clases de organismos político-administrativos, artificiales y enteramente inadaptados a la realidad social gallega: las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos rurales [...] Como no responden a ninguna realidad, se mueven entre la indiferencia del pueblo, y sólo van a ellos los que aspiran a mandar, a hacer carrera en la política; es decir, los caciques o sus mandatarios [...] El cacique depende principalmente, del Ministerio de la Gobernación [...] El caciquismo es un gran árbol invertido, que, teniendo sus raíces en la burocracia central, extiende sus ramas por todo el país... Es un fruto, por cualquier lado que se le mire, de la organización centralista [...] Ningún partido caciquil se mueve en Galicia si no es con la anuencia del Gobierno"

Docto 7. Fernando Salgado describe a situación política da provincia de Pontevedra durante a Restauración ("El descubrimiento de A Toxa", *Historias de Galicia, La Voz de Galicia*, 27-3-2011, p. 24: "Atribúese a Antonio Maura a mordaz afirmación de que España tiña 48 provincias, porque a número 49, Pontevedra, pertencía ao Marqués de Riestra. Ao que Castelao, maurista na súa xuventude e enfrontado a Riestra, apostillaba "chamannos separatistas, a nós, que pretendemos devolverlle a España a provincia de Pontevedra" [...] Para moitos pontevedreses o mundo comezaba na Caeira, residencia e núcleo da rede caciquil do marqués [...] Foi un dos máis importantes empresarios galegos da época, banqueiro e industrial innovador, introdutor da luz eléctrica e dos fornos cerámicos continuos en Galicia e principal responsable do agromar dunha das máis elegantes espatampas da nosa historia contemporánea, a do balneario e os produtos La Toja [...] El e Laureano Salgado, un poderoso industrial de Caldas de Reis, encabezan en 1903 a nómina de fundadores de La Toja, sociedade que modernizou o balneario, construiu o maxestuoso Gran Hotel e instalou a reputada fábrica de xabróns e sales de baño. Riestra presidiu a sociedade ata a súa morte en 1923 e no complexo empeñou a súa fortuna e o crédito da súa banca [...] O marqués e os seus socios tentaron blindar o negocio coa potenciación do turismo de elite

na costa atraendo ao rei Afonso XIII á ría ofrecéndolle a illa de Cortegada, pero o monarca preferiu o pazo cántabro da Magdalena.

Docto. 8. “Recomendaciones para las elecciones” dun cacique de Moraña, follas soltas no cartafol do Sindicato Católico Agrario de Moraña, Arquivo privado de José Casal Porto).

“[...] ¿Son amigos los presidentes adjuntos?. De ser así se cubren las listas de votantes en casa y la demás documentación procurando saltar mucho la lista del censo y que no pase del 75 por ciento. Se constituye la mesa sin dar posesión a los interventores contrarios. Si se les dan como no han de querer firmar, se hace constar al final del acta que se resistieron a hacerla. Se hace la votación con toda formalidad y al escrutinio se mandan en vez de actas unos documentos al correo, echando otros. No se dan certificaciones [...] Otro procedimiento. Se constituye todo formalmente. Se requiere por el presidente a la Guardia Civil para que desaloje el local y registre a los votantes. Se hace una vanda [sic] de unos cuantos afectos que voten repetidas veces por los ausentes nuestros que no figuren en la lista dada por el juzgado [...] si hay discusión se deja para el final y al final por mayoría de la mesa (presidente y adjuntos) se vota la admisión de los votos con la Guardia Civil en el local [...] Otro. Se llevan todos los documentos firmados en blanco, con las firmas de los amigos falsificadas se hace todo verdad. Al final se dan certificaciones pero despues se hace otra documentación verdadera que se lleva a la secretaría y al correo [...] Otro. Se escribe algo en las credenciales (nombre de los candidatos, votos), se raspa, se hace todo y se vuelve a escribir encima. Despues se puede hacer otra documentación [...] Otro. Como el presidente tiene autoridad plena dentro del local puede mandar venir a los principales y en tanto otros agentes ponen miedo o conquistan a quien se pueda [...] Otro. Si se cuenta con la cartería y la secretaría del Juzgado suplantarlos todo. Si hay marcha de aspirantes ver si se logran suplentes y no dar posesión a los contrarios por llegar tarde [...] En caso de apurada arrancar una discusión, suspender la elección, lo cual hará el presidente diciendo que ya se anunciará en forma legal. Se comunica la suspensión a la central [...] y en una nueva fecha se va unas horas al colegio y [...] aqui paz y despues gloria. Se cubren las actas en casa, etc, etc. [...] Si toda la organización es contraria hay que exigir la cédula para la identificación de los electores y procurar tener una prueba de todos los abusos y que se consignen las protestas en las actas [...] Si hay notario puede dar fe de los abusos o de acuerdo con algún chusco que cierre la puerta del local, decir en el acta que a la hora tal vió cerrada la puerta. En este caso de ahora lo esencial sería evitar pucherazo presenciando la votación”.

2. Elabora unha composición sobre as características ideolóxicas e sociolóxicas dos movementos nacionalistas na época da Restauración e a súa evolución organizativa partindo dos documentos que xuntamos. Debes salientar:

a) Os intereses económicos das diferentes oligarquías que participaron na construción deses discursos nacionalistas e na súa organización política: a *cuestión trigueira* e o rexeneracionismo, a reacción en Cataluña fronte ao *desastre colonial* de 1898, o *neotradicionalismo* carlista.

b) A centralidade do nacionalismo catalán na evolución política de España entre 1905 e 1923.

Docto. 9: Ricardo **Macías Picavea**, 1899, *El problema nacional*, pax. 440.

Se acabaron los llamados partidos, que no son sino bandos asoladores de caciques, explotadores y enemigos del Rey (e igualmente de la República siendo republicanos) y del Pueblo, del Ejército y de la Iglesia, de la Justicia y de la Enseñanza, del Estado y del ciudadano, de España entera, víctima de sus

insaciables ambiciones y bárbaras rapiñas. Toda esa borra insepulta de conservadores, fusionistas, federales, republicanos progresistas, centralistas, íntegros, unionistas-católicos, carlo-eclesiales y carlo-fin-de-siglo hay que barrerla al hoyo del spoliarium hasta enterrarla, esterilizar y antiseptizarla en lo más hondo de donde nunca debió salir.

Docto. 12: Fco. **Romero Robledo**, 1876, Discurso parlamentario recollido no Diario de Sesións de Cortes, nº 94 do 26\_VI-1876, pax. 2414: Combatí yo entonces el sufragio universal como le combatiré siempre [...] porque le considero instrumento de tiranía y enemigo de la libertad; porque el sufragio universal, que no es un derecho individual [...] es una función política que exige condiciones de capacidad, que no tienen ciertamente aquellos que al depositar una papeleta en la urna no saben lo que hacen, no se han ocupado nunca de la vida política, no tienen la cultura de vida ni de inteligencia suficiente para ocuparse de los intereses públicos, ni para comprender la conveniencia de que los negocios del Estado lleven esta u otra dirección.

Docto. 13: Núñez Seixas, Xosé M. (2018), “Nación y nacionalismos en España, siglos XIX y XX” en Álvarez Junco, J. e Shubert, A., *Nueva historia de la España contemporánea (1808- 2018)*, Barcelona, Galaxia.

“¿Constituyó la España decimonónica un ejemplo de débil proceso de construcción nacional y de fracaso de construcción estatal, y por tanto un precedente del desarrollo y crecimiento de los nacionalismos periféricos en la siguiente centuria?... Algunas políticas de construcción nacional fueron débiles en comparación con las de otros estados nacionales europeos. No obstante, la difusión de símbolos nacionales como la bandera, también fue mayor de lo que suponía la historiografía de finales del novecientos ... Muchas de las reivindicaciones subestatales fueron procesos de construcción regional que, en el fondo, respondían a una heterogénea dinámica de articulación de la identidad española basada en su diversidad local y regional, modelo que también estaba presente en otros países europeos, en comparación con los cuales el caso español no fue tan excepcional. De hecho, la sociedad civil fue capaz, aunque de modo informal, de generar sus propios mecanismos de identificación nacional en la esfera local, regional y estatal, de forma concéntrica”.

Docto. 14: Nigel Townson, 2018, “El controvertido camino hacia la modernización: 1914-1936” en Álvarez Junco, J. e Shubert, A., *Nueva historia de la España contemporánea (1808- 2018)*, Barcelona, Galaxia: “El nacionalismo liberal que había imperado antes de la guerra quedó apartado en favor de una variante más combativa y conservadora, que identificaba inequívocamente a la nación con el catolicismo, la Monarquía, el Imperio y el Ejército. Algunos intelectuales conservadores se inspiraban en otras formas contemporáneas de nacionalismo, como el filofascismo [...] Otros acudieron al pasado y revisaron el nacionalcatolicismo que había formulado por primera vez el filólogo Marcelino Menéndez Pelayo a finales del XIX y que más tarde triunfaría con Franco. Esta representación beligerante de la nación no cristalizó en ningún movimiento ni partido concreto, sino que la consagró el Estado [...] En 1918 se declaró el 12 de octubre fiesta nacional, la Fiesta de la Raza. Oficialmente era la conmemoración del día en el que Colón pisó América, pero también era el día del Pilar, cuando el apóstol Santiago tuvo una visión de la Virgen María sentada encima de una columna. El 12 de octubre se convirtió en una conmemoración laica y al mismo tiempo católica, una forma de fusionar la identidad nacional con el catolicismo [...] El simbolismo no dejaba lugar a dudas: los rasgos definitorios de la nación española eran el catolicismo, la Monarquía, las Fuerzas Armadas y, por extensión, el Imperio”.